



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/46150

20/04/2021

113455

AUTOR/A: GARCÍA-PELAYO JURADO, María José (GP)

RESPUESTA:

El Ministerio de Defensa es titular de la propiedad denominada antiguo Depósito de Sementales, con una superficie aproximada de 22.518 m². El Ayuntamiento de Jerez de la Frontera y el Departamento suscribieron, con fecha de 18 de diciembre de 2012, un Protocolo general, en el que se acordaba, la tramitación y aprobación de un Convenio de Planeamiento urbanístico con el Organismo Autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), que hiciese posible la transmisión onerosa de la citada propiedad al Ayuntamiento de Jerez.

Como consecuencia del citado Protocolo general, con fecha de 31 de enero de 2013 se otorgó en favor del Ayuntamiento de Jerez concesión demanial sobre parte de las instalaciones de la propiedad para su uso conforme a lo previsto en la Cláusula Séptima: como aparcamiento de vehículos municipales. Desde entonces y mediante sucesivas addendas, se ha venido prorrogando hasta 2019 el uso del citado inmueble, para permitir las sucesivas Ferias del Caballo en esa localidad durante el mes de abril.

La Alcaldesa de Jerez de la Frontera solicitó el 23 de febrero de 2021 una reunión para abordar el asunto de la posible cesión del inmueble, instando a la búsqueda de una solución al uso de las instalaciones de esa propiedad. En las reuniones mantenidas se ha estudiado la posibilidad de otorgar al Ayuntamiento de Jerez una nueva concesión demanial para uso del Ayuntamiento por la totalidad del inmueble durante un plazo de cinco años, para su uso en eventos vinculados al mundo del caballo y otros deportivos, sociales o culturales gestionados por el propio Ayuntamiento, y condicionada a que durante dicho plazo se llegue a una solución por los técnicos municipales sobre la adquisición de la propiedad por el Ayuntamiento.

En la actualidad se siguen negociando entre ambas administraciones los pormenores de dicha solución.



Madrid, 31 de mayo de 2021